

SECRETARIA. Montería, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022). Pasa al Despacho de la señora juez el presente proceso, en el cual, el Banco de Occidente, allegó respuesta- provea.

La secretaria

LUZ STELLA RUIZ MESTRA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Montería, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: RADICADO N° 2021-00164

Al Despacho el proceso de la referencia, en donde el Banco de Occidente, informó que:


Banco de Occidente

Bogotá D.C., 13 de enero de 2022

CBVR RE 22 000193

Señor(a)(es):
JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA
Doctor (a): LUZ STELLA RUIZ MESTRA
CL 30 7 52 CF 402
MONTERIA

Radicado: 23001310300320210016400
Oficio: 1422

Dando respuesta al oficio de referencia de la fecha 13-12-2021, recibido el día 12-01-2022, le informamos el modo en que se procedió por esta Entidad Financiera:

NOMBRE	NET. e C.C.	OBSERVACIONES
DEREIX GUERRA JENNY CECILIA	53899464	20.

20: Nos permitimos informarle que la(s) cuenta(s) del demandado no se encuentra(n) embargada(s) con anterioridad al recibido de su oficio, ni presenta(n) saldos congelados.

Teniendo en cuenta el escrito adosado al plenario, esta Judicatura pondrá en conocimiento de los interesados. Por lo anterior, este Juzgado,

R E S U E L V E

PONER en conocimiento de las partes, conforme con lo establecido en la parte motiva del auto.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

Maria Cristina Arrieta Blanquicett

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bba52ac0cf65bf408dfec28662244e8fd102f25aaaeda47eb4763cc41f309121**

Documento generado en 21/02/2022 02:14:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>